



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES

I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN  
SECRETARÍA MUNICIPAL

26 NOV 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Nº INGRESO: \_\_\_\_\_

## COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 26 días del mes de noviembre del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Agrupación Antesana de Rani

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBÚN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Agrupación Antesana de Rani, se llevaran a cabo el día 18 del mes de diciembre del año 2025 en la siguiente dirección: Rani s/n° Sede Social desde las 18:00 horas y hasta las 20:00 horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 3 del mes de diciembre del año 2025 en la dirección Rani s/n° Sede Social.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merecida pena afflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Blanca Tapiá Flores

Nombre: Blanca Tapiá Flores

Secretario Comisión Electoral

Lina Sánchez Muena

Nombre: Lina Sánchez Muena

Presidente Comisión Electoral

Lina Sánchez Muena

Nombre: Lina Sánchez Muena

Vocal de Mesa

